



**PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
 PARA PROYECTO PILOTO NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN PMI UMC 1501**

TÍTULO

UNIDAD(ES) ACADÉMICA(S) POSTULANTE(S) ((departamento(s), facultad(es))

I ADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA:

1. La propuesta ¿se adscribe a uno de los Ejes Temáticos declarados en los T. de Ref. y Bases del Concurso, para constituir futuros Núcleos de Investigación?:

EJES TEMATICOS	CUMPLE	
	SI	NO
<i>Prácticas Pedagógicas</i>		
<i>Pedagogía de la diversidad e inclusión: Docencia y convivencia escolar en contextos socioculturales vulnerables</i>		
<i>Desarrollo y trayectorias profesionales</i>		

PATROCINIOS	CUMPLE	
	SI	NO
<i>Presenta CARTAS de respaldo de jefaturas de su(s) Departamento(s) y Facultad(es) que garanticen adscripción de la propuesta a la(s) línea(s) de trabajo de su(s) unidades de origen Y EL PATROCINIO DE LAS HORAS de dedicación de los/las académicos/as.</i>		

2. El equipo de investigación ¿está integrado por un equipo interdisciplinario, compuesto por los tres actores requeridos para las propuestas: académicos, estudiantes tesistas de pregrado o postgrado, profesor(res) del sistema escolar y profesionales, o co-investigadores expertos externos, si fueran necesarios?

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
<i>Académicos UMCE</i>		
<i>Estudiantes UMCE (pre - postgrado)</i>		



Profesores del Sistema Escolar		
--------------------------------	--	--

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIO	SI	NO
Co-investigadores UMCE		
Co-investigadores externos		
Colaboradores expertos		

3. ¿La propuesta compromete la entrega de los productos establecidos en las bases (punto II), incluyendo una propuesta de transferencia de los resultados para la innovación en la docencia de pregrado?

COMPROMISO DE PRODUCTOS	SI	NO
CUMPLE		

II EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

El puntaje asignado en cada categoría corresponde a la siguiente escala:

SOBRESALIENTE	BUENO	ACEPTABLE	REGULAR	DEFICIENTE
5	4	3	2	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5	4	3	2	1
Respecto del contenido de la propuesta: El problema de investigación debe estar basado en un marco teórico de referencia, enunciando o considerando teorías, modelos o hipótesis centrales, así como también antecedentes aportados por trabajos que han abordado sobre el fenómeno de estudio. Todos estos elementos teóricos deben estar debidamente citados (normas APA), asimismo como las referencias del contexto educacional donde se desarrollará la propuesta.					
Pertinencia e impacto hipotético de la innovación para el mejoramiento de docencia y la formación de profesores.					
Relevancia del problema en relación a las actuales demandas nacionales y/o internacionales en educación e innovación.					
Pertinencia de los objetivos planteados en relación al problema de estudio para la innovación.					
Hipótesis o supuestos teóricos relacionados con el problema y objetivos					
Pertinencia y consistencia de la -breve- fundamentación de la propuesta (bibliografía y nivel de actualización de las referencias bibliográficas)					
Pertinencia del enfoque o diseño investigativo de acuerdo a los objetivos de investigación e innovación.					
Evidencia con claridad la articulación de la investigación e innovación propuesta con el sistema escolar (se puede presentar documentación de respaldo o informar la manera que la obtendrían)					
Viabilidad: La metodología debe contener los elementos necesarios y suficientes para el logro de los objetivos en el tiempo planificado y el presupuesto solicitado.					
Coherencia entre el plan de trabajo, los objetivos específicos y los plazos propuestos					



Coherencia entre el plan de trabajo, los objetivos específicos y el presupuesto solicitado					
Respecto del equipo de investigación: <i>-La propuesta debe enmarcarse en un área de trabajo o línea de investigación de la(s) unidad(es) académica(s) de origen, en la que el investigador responsable y su equipo demuestren experiencia verificable; o complementarse con especialistas del área de trabajo o línea de investigación de la propuesta.</i> <i>- Los investigadores, co-investigadores, ayudantes y colaboradores deben ser justificados de acuerdo los requerimientos del proyecto con relación a sus funciones.</i>					
Evidencia la capacidad del Investigador principal en desarrollar la propuesta con productividad académica anterior (proyectos finalizados y publicaciones)					
Evidencia de la capacidad de los co-Investigadores para desarrollar la propuesta con productividad académica anterior (proyectos finalizados y publicaciones)					
Interdisciplinariedad del equipo en coherencia a la propuesta (investigadores UMCE+ investigadores externos + estudiantes UMCE+ profesores del sistema escolar + profesionales externos)					

III. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA COMISION EVALUADORA

Valoración global o promediada de cada categoría específica evaluada.

	SOBRESALIENTE
	BUENO
	ACEPTABLE
	REGULAR
	DEFICIENTE

COMENTARIO GENERAL DE EVALUACION Y RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA PROPUESTA

Fecha:

Firmas Comisión Evaluadora